



## Memoria Web 2013

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 2014.

### 0 | INFORME DEL PRESIDENTE

#### INFORME DEL DECANO:

*“Buenas tardes Sras. Y Sres. colegiados, a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, para la que estábamos hoy convocados. Quiero hacer extensiva la bienvenida a los miembros del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, particularmente a la Sra. Vocal Dña. Ana Díaz Llanos y al Sr. Secretario Técnico del mismo, D. Juan José Hernández Castro. También a nuestro colegiado Presidente de Honor, D. Antonio Pérez Viera y transmitir la felicitación a los miembros que renuevan o aceptan los cargos en la Junta del Colegio.*

*En primer lugar, quiero agradecer en nombre de todos los miembros de la Junta que presido, el grado de apoyo del que hemos disfrutado por parte de los miembros de nuestro colectivo en las diferentes actividades realizadas a lo largo del pasado ejercicio.*

*En segundo lugar, he de mencionar la cálida carta remitida por D. Miguel Ángel Sánchez Martín, Decano del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, recibida el pasado día 20 del corriente, a raíz de la Junta de Secretarios Técnicos en el Consejo General, celebrada en Madrid este mes, a la que acudió nuestro Secretario, D. Alberto Regalado Reyes, y en la que con preocupación se veía como se estaban cerrando varios procesos de fusión de los Colegios a nivel nacional, y que de manera precipitada, alguna autonomía había intervenido anunciando la disolución de los mismos si no se realizaba el proceso de fusión en un plazo muy breve, lo que claramente perjudicaría nuestra situación.*

*Nuestro colectivo, en asamblea general ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2010, en el punto tercero del orden del día, autorizó por unanimidad el “inicio de conversaciones encaminadas a que nuestro Colegio y el de Economistas”, acuerdo ratificado en Junta general ordinaria de fecha 30 de marzo de 2011, en su punto primero, si bien es cierto, que no se ratificó dicho acuerdo conforme a los términos de la Ley 30/2011 de 4 de octubre, sobre la creación del Consejo General de Economistas (unificación de las organizaciones colegiales de economistas y titulados mercantiles), y dado que la fecha de entrada de la carta impedía cambiar el orden del día de esta Junta, os comunico el compromiso verbal al que he llegado con el Sr. Decano, en un almuerzo celebrado la semana pasada, de celebrar una Asamblea Extraordinaria antes del 20 de abril, haciéndola coincidir con un curso para que el quórum sea representativo, con este fin.*

*El plazo propuesto en su misiva oficial para solicitar al Gobierno de Canarias la unificación, me parece adecuado, antes del próximo verano.*

*La unificación traerá consigo el nacimiento de un nuevo Colegio que debería recoger las mejores sinergias de ambos colectivos, teniendo en cuenta que será un nuevo ente que debe construirse ladrillo a ladrillo, respetando los intereses profesionales, laborales y de formación de los colegiados que formen parte del nuevo colectivo, con el respeto absoluto al marco legal profesional, basado en la realidad democrática del país, y de sus instituciones autonómicas, de las que dependemos.*

*Aunque los pilares de nuestra profesión fueron puestos por otros, en épocas pretéritas, a los que siempre estaremos agradecidos, tenemos que ser los presentes y los que vengan en un futuro los que fijen los objetivos, los medios y las estrategias que se hemos de seguir.*

*Coincidimos el Sr. Decano y yo, que el éxito de este proyecto debe estar basado en la confianza y la lealtad a la nueva institución, nuevo hogar de los colegiados.*



## **Memoria Web 2013**

Hoy ambos Colegios, comparten un proyecto universitarios del que antes de fin de año dará como fruto más de veinte licenciados en Derecho, nacidos del esfuerzo colectivo de las dos instituciones que representamos y que tendrán de esa manera la doble titulación tan ansiada, económica y jurídica, algo que necesitan nuestras empresas y clientes. Otros 5 doctorandos son consecuencias del mismo esfuerzo académico, que se verá recompensado en un futuro, fruto del trabajo personal de estos compañeros de ambos colegios, héroes en el ámbito del arrojito personal. Quiero agradecer personalmente a D. Salvador Juan Torres González, nuevo vocal primero, en sustitución de D. Pedro Ramón Melian de la Rosa, su implicación personal en el impulso de este proyecto y a Pedro su agradecimiento por las valiosísimas aportaciones con las que nos ha granjeado en el pasado.

Otro campo fructífero de la colaboración, donde ha sido fundamental la capacidad profesional de D. Juan José Hernández Castro, Secretario técnico del Colegio de Economistas, ha sido la de los cursos de formación profesional que hemos llevado a cabo, junto al ICJC. En el ejercicio 2012, celebramos o recibimos invitación directa, en 28 de ellos. Este ejercicio pasado, son 35, y su composición es la siguiente:

### **Cursos 2013**

- 1. "SCCI Work Shop: Taller de Implantación de un manual de control de calidad interno en Auditores Individuales y Pequeñas Sociedades de Auditoría, sesión de repaso"**  
Día: 4 de febrero de 2013  
Ponente: D. Eladio Acevedo Heranz  
Homologación: 8 horas de auditoría.
- 2. "Novedades en los Tributos cuya aplicación corresponde a la Comunidad Autónoma de Canarias"**  
Día: 19 de febrero de 2013  
Ponente: D. Miguel Ángel Navarro Piñero  
Homologación: 2 horas de fiscalidad
- 3. "Novedades en Fiscalidad y Reserva para Inversiones en Canarias 2012"**  
Día: 6 de marzo de 2013  
Ponentes: D. Murlí Kessomal Kaknani, D. Salvador Miranda Calderín y D. Antonio Montero Domínguez  
Homologación: 7 horas de fiscalidad
- 4. "Obligaciones fiscales y formales derivadas de la tenencia de bienes en el extranjero, modelo 720 y otras obligaciones formales"- Conferencia JGO**  
Día: 20 de marzo de 2013  
Ponente: D. Pablo Scherschinski Luca de Tena  
Homologación: sin homologación, por ser conferencia Junta General Ordinaria
- 5. "Declaración modelo 720. Preguntas frecuentes" en formato tertulia.**  
Día: 25 de marzo de 2013  
Ponentes: D<sup>a</sup>. Elisa M<sup>a</sup> Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado.  
Homologación: sin homologación.
- 6. "Contabilidad de Cooperativas"**  
Día: 8 de abril de 2013  
Ponentes: D. José Enrique Contell y D<sup>a</sup>. Carmen Herrera.  
Homologación: 6 horas de auditoría



## **Memoria Web 2013**

- 7. “Renta, Sociedades, Modificaciones Tributarias 2013, Perspectivas y Lucha contra el Fraude Fiscal”**  
Día: 16 de abril de 2013.  
Ponentes: D. Diego Martín-Abril Calvo, D. Antonio Montero Domínguez, D<sup>a</sup>. Begoña García-Rozado González y D. Murlí Kessomal Kaknani.  
Homologación: 8 horas de fiscalidad.
- 8. “Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)”**  
Día: 16-17 y 23-24 de abril de 2013.  
Ponente: D. Gonzalo Casado.  
Homologación: 16 horas de auditoría
- 9. “Repaso de la Campaña de Renta 2012”**  
Día: 21 de mayo de 2013  
Ponentes: D<sup>a</sup>. Elisa M<sup>a</sup> Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado.  
Homologación: 3,30 horas de fiscalidad.
- 10. Tertulia fiscal – continuación Campaña Renta**  
Día: 5 de junio de 2013  
Ponentes: D<sup>a</sup>. Elisa M<sup>a</sup> Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado  
Homologación: sin homologación.
- 11. “Impuesto sobre Sociedades 2012”**  
Día: 2 de julio de 2013  
Ponente: D. Antonio Viñuela Llanos  
Homologación: 2’30 horas de fiscalidad.
- 12. “Operaciones de Comercio Electrónico”**  
Día: 4 de julio de 2013  
Ponente: D. Manuel Bermúdez Martín  
Homologación: 2 horas de fiscalidad.
- 13. “Presentación telemática de las cuentas anuales”**  
Día: 9 de julio de 2013  
Ponente: D. Juan Ramón Hernández González  
Homologación: sin homologación.
- 14. “La Criminalización del Asesor Fiscal”**  
Día: 30 de julio de 2013  
Ponente: D. Eligio Hernández Gutiérrez  
Homologación: 2 horas de fiscalidad
- 15. “Curso preparatorio de acceso al ROAC 2013”**  
Día: 12 de septiembre al 21 de noviembre de 2013  
Ponentes: D. Francisco Serrano Moracho, D. Iván Pasqua Asenjo, D. José Ramón Díaz Alonso y D. Juan Miguel López Luis.  
Homologación: 48 horas de auditoría.



## **Memoria Web 2013**

- 16. "El Economista Auditor ante el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos en Efectivo"**  
Día: 16 de septiembre de 2013  
Ponente: D. Alberto Martínez de la Riva.  
Homologación: 8 horas de auditoría.
- 17. "Rentabilidad y calidad en la Auditoría: como elaborar, presentar y gestionar el presupuesto del encargo"**  
Día: 24 de septiembre de 2013  
Ponente: D. Pedro Martín Pérez  
Homologación: 5 horas de auditoría
- 18. Conferencia "Planificación Fiscal para el fin del ejercicio 2013" (ESCOEX)**  
Día: 27 de septiembre de 2013  
Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani  
Homologación: sin homologación.
- 19. Charla "Prevención Blanqueo de Capitales" (Empresa GRC, convenio con Consejo)**  
Día: 22 de octubre de 2013  
Ponente: D. Javier Frutos  
Homologación: sin homologación.
- 20. "Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo" y "El Riesgo de Invertir en Canarias"**  
Día: 24 de octubre de 2013  
Ponente: D. Jaime Aneiros Pereira y D. Salvador Miranda Calderín  
Homologación: 4 horas de fiscalidad
- 21. "Testamento y Herencia"**  
Día: 11 de noviembre de 2013  
Ponente: D. José Manuel Jiménez Santoveña  
Homologación: 2'30 horas de fiscalidad.
- 22. "Supuestos prácticos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones"**  
Día: 12 de noviembre de 2013  
Ponente: D<sup>a</sup>. Mercedes López Fajardo  
Homologación: 2'30 horas de fiscalidad.
- 23. "Aspectos Fiscales de la Ley 14/2013"**  
Día: 26 de noviembre de 2013  
Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani  
Homologación: 3 horas de fiscalidad.
- 24. "El nuevo Régimen Especial del Criterio de Caja en el IGIC"**  
Día: 28 de noviembre de 2013  
Ponente: D. Miguel Ángel Navarro Piñero  
Homologación: 2 horas de fiscalidad.
- 25. "Transformación, Fusión y Escisión de Sociedades de Capital, desde la perspectiva mercantil, fiscal y contable-auditoría"**  
Día: 10 y 11 de diciembre de 2013  
Ponentes: D. Iñaki Frías Inchausti, D<sup>a</sup>. Marta Cabezas González y D. Eladio Acevedo Heranz  
Homologación: 4 horas de contable-auditoría y 8 de otras materias



## Memoria Web 2013

### 26. **“Las Actualizaciones al PGC a través de las Resoluciones del ICAC”**

Día: 16, 17 y 18 de diciembre de 2013

Ponente: D. Miguel Ángel Curbelo Guanche

Homologación: 12 horas de contable-auditoría.

### Actos en los que hemos recibido invitación:

1. **“XXXVI Jornadas Andaluzas de Estudios Fiscales”**, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2013 en Málaga.
2. **“XXVIII Seminario Gallego de Estudios Tributarios”**, día 19 y 20 de septiembre de 2013 en Vigo.
3. Invitación Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife al **“Acto de Distinción a Colegiados de Mérito”**, el día 14 de junio de 2013 en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
4. Invitación de FEDECO a la **“Charla-Coloquio de D. José M<sup>a</sup> Gay de Liébana y Saludas”**, el 6 de junio de 2013 en el Hotel Mencey
5. Invitación a las **“I Jornadas sobre Productos Bancarios”**, 14-15 y 16 de mayo de 2013 en Las Palmas de Gran Canaria, organizado por Jurisvegueta.
6. Invitación a las **“I Jornadas de Derecho Concursal-Foro Corporaciones”**, 8-9 y 10 de mayo de 2013 en Las Palmas de Gran Canaria, organizado por el Colegio de Economistas, el Instituto de Censores-Agrupación 12<sup>a</sup> y el Colegio de Abogados de Las Palmas.
7. Invitación a la **“XXVIII edición de la semana de la empresa”**, 24-25 y 26 de abril de 2013, con el lema **“La formación: Una oportunidad frente a la crisis”**.
8. Invitación de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad al acto de presentación del tomo **“El Impacto social y económico de la sociedad civil organizada en Canarias”**, 25 de abril de 2013 en la sede de CajaSiete.
9. Invitación **“Día Institucional de la Universidad de La Laguna”**, 11 de marzo de 2013.

Para acabar, quiero hacer unas reflexiones finales y breves sobre la situación de los Colegios Profesionales de Titulados Mercantiles en General y el modo en el que se debe afrontar la nueva etapa a raíz de la unificación de los dos Consejos Generales.

Nada tiene que ver la situación del antiguo Consejo, donde se reunían los Decanos (en la permanente cada mes, mas o menos, y en las Asambleas, algunas veces al año), con la ingente labor a la que nos estamos viendo sometidos desde el nuevo Consejo General de Economistas al que pertenecemos ahora, acuciados por los nuevos requisitos a auditores y a mediadores concursales, o de la actividad renovada de los Registros. Nuestras estructuras no están adaptadas a la figura del Secretario Técnico Ejecutivo, que será el futuro por el bien de los servicios que se presten a los colegiados, fin último de nuestra existencia.

A modo de ejemplo, el resumen de tareas que nuestro Secretario (no técnico) nos trasladó de la última reunión, no cabía en dos páginas. Esto lo saben todos los miembros de nuestra Junta de Gobierno, que en sesión aparte celebramos una reunión con el fin de poder agilizar estos trámites.



## **Memoria Web 2013**

El día 25 de Abril, celebraremos el Día del Titulado Mercantil, en el que está implicada la Sección de Relaciones Institucionales y Prensa, y desde este púlpito del conocimiento, hago extensiva la felicitación a D. Antonio Salgado Pérez, por su labor, y nuestra presencia continua y gratuita en el Día.

Con tal motivo, la Junta de Gobierno, propone tras un largo e intenso debate de méritos, y somete a esta asamblea para su ratificación las siguientes personalidades:

### **MOTIVACIONES PREMIO “ANDRÉS PÉREZ FARAUDO”**

#### **ELADIO ACEVEDO HERANZ**

*“Por el impulso dado al Registro General de Auditores; por la preparación y los cursos impartidos a éstos; y por su incondicional apoyo desde sus altos cargos a diversos Colegios de España”*

#### **ALFRED ALBIOL PAPS**

*“Por impulsar el proceso de unificación de los Consejos Generales de Titulados Mercantiles y Economistas desde relevantes cargos en los campos de la abogacía y política, donde sobresale como autor de diversas publicaciones sobre materias de sus proliferas especialidades”*

### **MOTIVACIONES PREMIO “ARÍSTIDES FERRER”**

#### **PEDRO GARCÍA PITTI**

*“Por su amplia y acendrada experiencia en diferentes campos afines con su carrera mercantil donde fue eficaz guía y referente; por su enriquecedora aportación a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Isla, siendo muy efectiva su presencia en el Consejo Superior de Madrid, en el Área de Auditoría, donde conectó con diversas personalidades que luego impartieron cursos y conferencias en nuestra Corporación”*

#### **TOMÁS CAMACHO PÉREZ**

*“Por tomar parte activa como Directivo del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Isla. Estuvo vinculado en empresas de transporte; ejerció la docencia y ostenta la gerencia y copropiedad del Colegio Hispano Inglés, de gran arraigo en Tenerife, así como la Presidencia de la Fundación Canaria de Educación y Enseñanza, tomando parte del Patronato de la Fundación Europea Educación y Libertad “Funde”.*

### **MOTIVACIONES “INSIGNIAS DE ORO Y BRILLANTES”**

#### **CAJASIE TE**

*“Por su solvencia y modelo conservador; por su decisión en apoyar la formación específica de nuestros colegiados; por seguir mejorando la profesionalización de la gestión empresarial de Canarias, lo que ha redundado en la competitividad de nuestras empresas y, por ende, en ayudar a superar la crisis”*

#### **SALVADOR MIRANDA CALDERÍN**

*“Por su larga trayectoria académica y universitaria, además de su vinculación y defensa de los intereses de los profesionales canarios; prolífico escritor; investigador e historiador del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, donde sus enfoques han sido magistrales por su lenguaje claro, cercano, objetivo y contundente”*



## **Memoria Web 2013**

### **HORTENSIA HERNÁNDEZ PÉREZ**

*“Al ser la última alumna que, como Profesora Mercantil, salió de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife en el curso 1978-1979. Ha destacado, primero, en el mundo del motor, como avezada deportista y, más tarde, como gerente de firmas de prestigio, que ha enlazado con el campo turístico”.*

### **JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ**

*“Por sus relevantes títulos académicos; por su indismayable actividad investigadora y múltiples artículos y publicaciones de diversas materias, donde la cultura fue un gran referente. Desempeñó una fructífera etapa como Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, donde tuvo lazos de eficaces colaboraciones con Don Aristides Ferrer García y Don José Rodríguez Ferrer”*

*Quiero agradecer públicamente, a los miembros de la Sección Deontológica, Página Web y Plataforma, han redoblado los esfuerzos debido a la actividad generada. Fruto de este trabajo, hoy podemos afirmar, que casi el 60% de nuestro colectivo, está representado por Diplomados en CC. Empresariales, casi el 24 por ciento por licenciados y no llega al 18% por Profesores y peritos mercantiles, contando también con Doctores y Licenciados en Derecho.*

*En relación al movimiento de colegiados, este año 2013, las altas han sido 24 y las bajas 13, con 18 jubilados, lo que hace un total de 442 colegiados censados.*

*Nuestras secretarías, por la actuación y presencia ante los colegiados, que son nuestra máxima preocupación. En los últimos tiempos, trasladando de manera minuciosa y ordenada la información que generamos con nuestros cursos, y la procedente de los diferentes registros desde Madrid.*

*No menos importante ha sido la Sección de Contabilidad, Finanzas y Control Presupuestario, por su intervención en las cuentas del colegio que serán presentadas a continuación, año en el que se ha realizado mejoras en nuestras instalaciones, como la nueva pantalla digital y la renovación de los servicios sanitarios.*

*Por último, hemos tenido una incidencia grave, por lo menos así lo considero yo, y lo traslado para su público conocimiento a la Asamblea, con la confección y criterios aplicados en nóminas y la seguridad social de nuestro personal. Hace unos meses, se procedió al cambio del graduado social por jubilación del anterior. Un día me llaman del Banco Sabadell diciéndome que teníamos un embargo. A raíz de esto, la nueva graduado social, pone en conocimiento del Sr. Secretario algunas anomalías detectadas en el cómputo de trienios, prorrateo de pagas extras y cotización a la Seguridad Social, este hecho ha provocado una desviación en el presupuesto final y ha lastrado la gestión de tiempo de nuestra Junta de Gobierno. Estas cuantías serán detalladas en el informe económico.*

*Destacar que nuestra trabajadora y colegiada D<sup>a</sup>. María Consolación Álvarez Jerónimo ha renunciado por escrito a reclamar los años anteriores, excepto el año 2013 que le será abonado en una nómina extra. La Junta de Gobierno agradece su decisión después de tantos años de servicio a éste Colegio.*

*Por último agradecer nuevamente a todos los que realizan un esfuerzo por el colectivo y a la importancia de nuestra presencia en el Consejo General, en los diferentes registros, donde se van a colectivizar algunos servicios que los Colegios no podrían acometer.*

*Muchas gracias”.*



## Memoria Web 2013

### 1 | INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

En la Junta General celebrada el pasado día 27 de marzo de 2014 se aprobó la Liquidación del Presupuesto siguiente:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2013	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
<b>GASTOS</b>			
1. Ayudas Monetarias	0	0	0
2. Gastos por Colaboraciones y del órgano de Gob.	0	0	0
3. Consumos de Explotación	0	0	0
4. Gastos de Personal	56.375,00	62.607,99	6.232,99
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	79.199,00	76.518,18	-2.680,82
6. Gastos Financieros y Asimilados	0	0	0
7. Gastos Excepcionales	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>135.574,00</b>	<b>139.126,17</b>	<b>3.552,17</b>

<b>INGRESOS</b>			
1. Ingresos de Explotación	0	0	0
2. Cuotas de Usuarios y Afiliados	114.724,00	109.305,00	-5.419,00
3. Ingresos de promoción, patrocinio/colaboración	0	0	0
4. Subvenciones, donaciones y legados	0	0	0
5. Otros Ingresos	13.300,00	11.440,09	-1.859,91
6. Ingresos Financieros	7.550,00	10.172,78	2.622,78
7. Ingresos Extraordinarios	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>135.574,00</b>	<b>130.917,87</b>	<b>-4.656,13</b>

<b>SALDO (INGRESOS-GASTOS)</b>			<b>-8.208,30</b>
--------------------------------	--	--	------------------

El desglose de los gastos de personal ha sido:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2013	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>56.375,00</b>	<b>62.607,99</b>	<b>6.232,99</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>43.400,00</b>	<b>48.077,65</b>	<b>4.677,65</b>
640000001 Sueldos y Salarios	43.400,00	48.077,65	4.677,65
<b>Seguridad Social</b>	<b>12.975,00</b>	<b>14.234,99</b>	<b>1.259,99</b>
642000001 Seguridad Social a cargo empresa	12.975,00	14.234,99	1.259,99
<b>Otros gastos sociales</b>	<b>0,00</b>	<b>295,35</b>	<b>295,35</b>
649000001 Otros gastos sociales	0,00	295,35	295,35

Durante el ejercicio 2013 no ha habido retribución alguna a los miembros de la Junta de Gobierno.





## Memoria Web 2013

### 2 | CUOTAS COLEGIALES

#### Cuota de Incorporación:

Cuota Única Inicial	100,00 €
---------------------	----------

En esta cuota se incluye los gastos de tramitación y emisión del carnet colegial y dado que no se le pasará al cobro el trimestre en el que se produce el alta y sin embargo se tiene derecho a asistir a los cursos que inmediatamente se produzcan sin haber satisfecho la cuota trimestral también estaría cubriendo ese coste proporcional de cursos.

#### Cuotas trimestrales vigentes durante el 2013:

Ejercientes	80,00 €
No Ejercientes	33,00 €

#### Cuotas trimestrales para el 2013

Ejercientes	80,00 €
No Ejercientes	33,00 €

### 3 | PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2013 no ha habido procedimiento informativo ni sancionador

Procedimiento	Nº	%
Informativo	0	0,00 %
Sancionador	0	0,00 %
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>100,00 %</b>

### 4 | QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2013 no ha habido queja o reclamación.

### 5 | CODIGO DEONTOLOGICO

Se está trabajando en un nuevo código deontológico actualizado a las nuevas normas legales y dinámica profesional.

### 6 | INCOMPATIBILIDADES

No existe norma alguna sobre incompatibilidades ni de situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

### 7 | VISADO



## Memoria Web 2013

El colegio no dispone de dicho servicio.

El Secretario:

D. Alberto Regalado Reyes

Visto Bueno del Decano:

D. Francisco Purriños Carrasco

NOTA: Este es un documento electrónico y el original del mismo se encuentra firmado en la Secretaría del Colegio.